



MINISTERIO
DE FOMENTO

LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID - ZARAGOZA -
BARCELONA - FRONTERA FRANCESA.
TRAMO COSTA BLANCA - CONEXIÓN VALLES
SUBTRAMO

Nº de ORDEN	DATOS CATASTRALES			TITULAR ACTUAL Y DOMICILIO	SUPERFICIE DE PARCELA (M ²)	TIPO DE AFECCIÓN (M ²)			NATURALEZA DEL BIEN	
	POL.	PAR.	TITULAR CATASTRAL			EXPROP.	SERVID.	OCUPACION TEMPORAL		
RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS										
TERMINO MUNICIPAL DE CASTELLBISBAL										
080.543-028	13	18	NICOLAU TRIAS, JUAN	NICOLAU TRIAS, JUAN BARCELONA		9.767		3.579		PINAR
080.543-030	13	16	AYUNTAMIENTO DE CASTELLBISBAL	AYUNTAMIENTO DE CASTELLBISBAL C/ SANT MARC 11 08755 CASTELLBISBAL (BARCELONA)				1.084		PINAR
080.543-031	1988	17	AYUNTAMIENTO DE CASTELLBISBAL	AYUNTAMIENTO DE CASTELLBISBAL C/ SANT MARC 11 08755 CASTELLBISBAL (BARCELONA)				36		SOLAR
080.543-032	13	19	AYUNTAMIENTO DE CASTELLBISBAL	AYUNTAMIENTO DE CASTELLBISBAL C/ SANT MARC 11 08755 CASTELLBISBAL (BARCELONA)				848		PINAR
080.543-034	1988	32	AYUNTAMIENTO DE CASTELLBISBAL	AYUNTAMIENTO DE CASTELLBISBAL C/ SANT MARC 11 08755 CASTELLBISBAL (BARCELONA)		2.001				SOLAR
080.543-035	19	7	COMERCIAL Y PREDIOS, S.A.	COMERCIAL Y PREDIOS, S.A RAMBLA CATALUNYA 102 2º 08008 BARCELONA	62.220	9.108	241	9.752		IMPRODUCTIVO
080.543-036	252841	DF1922	MASIAS VINAIXA, ENRIQUE	MASIAS VINAIXA, ENRIQUE Pº LLOBREGAT 28 08755 CASTELLBISBAL (BARCELONA)	84	606				SOLAR
080.543-037	252841	DF1922	GONZALEZ ESTIVILL, RAMON	GONZALEZ ESTIVILL, RAMON C/ MARE DE DEU DE LA MERCE 9 08901 L'HOSPITALET DE LLOBREGAT (BARCELONA)	490	643				SOLAR
080.543-038	19	9	COMERCIAL Y PREDIOS, S.A.	COMERCIAL Y PREDIOS, S.A RAMBLA CATALUNYA 102 2º 08008 BARCELONA	26.840			2.010		PASTOS
080.543-040	20	1	COMERCIAL Y PREDIOS, S.A.	COMERCIAL Y PREDIOS, S.A RAMBLA CATALUNYA 102 2º 08008 BARCELONA	624.380	38.496	1.560	8.483		PASTOS
080.543-041	20	4	COMERCIAL Y PREDIOS, S.A.	COMERCIAL Y PREDIOS, S.A RAMBLA CATALUNYA 102 2º 08008 BARCELONA	39.280			5.361		PASTOS
080.543-042	1	14	COMERCIAL Y PREDIOS, S.A.	COMERCIAL Y PREDIOS, S.A RAMBLA CATALUNYA 102 2º 08008 BARCELONA	191.760			39.847		PASTOS

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Anuncio del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Cádiz por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa del proyecto de instalaciones «Modificación Posición K-13 y ERM G-2500 (80/45 BAR)», en el término municipal de Arcos de la Frontera.

A los efectos previstos en el artículo 67 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos; en el artículo 11 del Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, aprobado por Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, y en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete a información pública la solicitud señalada y que se detalla a continuación:

Expediente número: 64/01 del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Cádiz.

Término Municipal: Arcos de la Frontera.

Peticionario: «Enagás, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, paseo de los Olmos, número 19.

Descripción de las instalaciones: El proyecto, cuyo fin es abastecer de gas natural a la Central de Ciclo Combinado de Arcos de la Frontera (Cádiz), promovida por la mercantil «Unión Fenosa, Sociedad Anónima», incluye:

El montaje mecánico, las instalaciones eléctricas, red de tierras e instrumentación a realizar en la Posición K-13 del gasoducto denominado «Tarifa-Córdoba» necesarios para la realización del proyecto.

La construcción de edificios para albergar una Estación de Regulación y Medida, tipo G-2500.

Características del gas: La presión de servicio para la Posición K-13 y entrada a la ERM será de 80 bar relativos y el caudal de 140.000 metros cúbicos (m³)/h.

Presupuesto: Ochocientos sesenta y un mil cuatrocientos setenta y seis euros con setenta céntimos (861.476,70 €).

Lo que se hace público para conocimiento general, para que pueda ser examinado el proyecto en este Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno, sita en Cádiz, calle Acacias, número 2, y se puedan presentar, en cualquiera de los registros que señala el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 11 de julio de 2002.—El Director del Área de Industria y Energía, Francisco Maestro Poyato.—40.962.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Corrección de errores a la Resolución del Departamento de Industria Comercio y Turismo de la Delegación Territorial de Lleida en la que se anuncia la autorización administrativa, declaración de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución de una instalación eléctrica con número de expediente 00050602/01 y referencia A-8791-RL, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», en fecha 6 de junio de 2002.

Habiendo observado varias erratas en el texto de la citada Resolución, enviado al «DOGC» y publicado en el número 3651, de 6 de junio de 2002, páginas 10220 y 10221, se detalla su oportuna corrección:

En la página 10220, segundo párrafo, donde dice: «...ha pasado a denominarse Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», debe decir: «...ha pasado a denominarse Endesa Distribución Eléctrica, S. L.».

En la misma página, cuarto párrafo, donde dice: «...y considerando que la empresa Fecsa-Enher I. S. A...», debe decir: «...y considerando que la empresa Endesa Distribución Eléctrica, S. L. ...».

En la página 10221, primer párrafo, donde dice: «1 Otorgar a la empresa Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A., la autorización ...», debe decir: «1 Otorgar a la empresa Endesa Distribución Eléctrica, S. L., la autorización ...».

Lleida, 26 de junio de 2002.—El Delegado territorial suplente, Jaume Femenia Signes.—40.486.